

ANUNCIO de 7 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes resoluciones dictadas por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se declara la caducidad del procedimiento y el archivo de las actuaciones:

SAAD01-29/063875/2007 FRANCISCA MONTIEL CANO	MÁLAGA
SAAD01-29/791811/2008 RICARDO MARTÍNEZ ARRABAL	MÁLAGA
SAAD01-29/910981/2008 CATALINA FERNÁNDEZ CAPARRÓS	MARBELLA
SAAD01-29/942262/2008 ANTONIO DURÁN MARFIL	ESTEPONA
SAAD01-29/1223503/2008 FRANCISCA MELGAR MORENO	ARRIATE
SAAD01-29/2216357/2009 MARÍA BENITO ISABEL	TORREMOLINOS
SAAD01-29/2474662/2009 FRANCISCA GUERRERO ARIZA	SIERRA DE YEGUAS
SAAD01-29/2923601/2010 BETTY PULLEN	COMPETA
SAAD01-29/2942886/2010 ANDRÉS GUTIÉRREZ CISNEROS	CASABERMEJA
SAAD01-29/3070207/2010 ZOHRA MARRAKCHI HACH-MOHAMMED	MÁLAGA
SAAD01-29/3124141/2010 ROSALÍA MEDINA PRADO	MÁLAGA
SAAD01-29/3185794/2010 ANTONIA PURIFICACIÓN SALAZAR CORTÉS	TORREMOLINOS

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 7 de marzo de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes resoluciones dictadas por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se tiene por desistida de su petición a la persona interesada:

SAAD01-29/3666384/2010 ANA CORDERO MESTANZA	MALAGA
SAAD01-29/3742254/2010 GUNTER JAKOB RATHMACKERS	TORRE DEL MAR
SAAD01-29/3744777/2010 ISABEL MARIA MARTIN NUÑEZ	MARBELLA
SAAD01-29/3748061/2010 FRANCISCO PADILLA MORALES	ALHAURIN DE LA TORRE
SAAD01-29/3807625/2011 JACOBA JOHANNA ELIZABETH DE KATER	SAN PEDRO DE ALCANTARA
SAAD01-29/3808548/2011 ANGELE MOULIN REY	MARBELLA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 7 de marzo de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes actos administrativos advirtiendo de la caducidad del procedimiento por causa imputable al interesado:

1-29/544986/2008 JENNIFER MARY ALIX MUÑOZ SAADO	VELEZ-MALAGA
SAAD01-29/794734/2008 CARMEN FUENTES MARTINEZ	MIJAS
SAAD01-29/1293666/2008 VASYL MALVY	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1830700/2009 MARIA DEL CARMEN CASTAÑEDA ALONSO	MÁLAGA
SAAD01-29/2637822/2010 MARIA MARTIN GUZMAN	MÁLAGA
SAAD01-29/2978625/2010 NIEVES PEREZ AMADOR	TORROX
SAAD01-29/3055987/2010 RAIMUNDO RODRIGUEZ GUTIERREZ	MARBELLA
SAAD01-29/3225350/2010 ARTHUR FRANK SWAIN	ESTEPONA
SAAD01-29/3413447/2010 REMEDIOS BONILLA MILLON	CANILLAS DE ACEITUNO
SAAD01-29/3467515/2010 ENCARNACION PUERTAS GUTIERREZ	MÁLAGA
SAAD01-29/3624967/2010 TOM OVE THOMSEN	MIJAS
SAAD01-29/3660994/2010 JOSE GALEOTE BENITEZ	MÁLAGA

Málaga, 7 de marzo de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes resoluciones dictadas por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia:

SAAD01-29/1544163/2009 FRANCISCO JOSE BLANCO LOPEZ	MIJAS
SAAD01-29/2325711/2009 MARIA DEL CARMEN MARIN MORALES	MIJAS
SAAD01-29/2615515/2009 ANA MARIA MOLINA MONTERO	BENALMADENA
SAAD01-29/3096722/2010 DOLORES SERRANO FERNANDEZ	ANTEQUERA
SAAD01-29/3124420/2010 CARMEN MOÑIZ LOPEZ	ANTEQUERA
SAAD01-29/3125496/2010 ANTONIO PEREZ BARRANCO	TORRE DEL MAR
SAAD01-29/3153906/2010 JUAN PINEDA GIL	MARBELLA
SAAD01-29/3185117/2010 FELIPE AGUILERA JIMENEZ	ANTEQUERA
SAAD01-29/3233946/2010 CRISTOBAL BANDERAS DOBLAS	LA CALA DEL MORAL
SAAD01-29/3236307/2010 CRISTINA SANDRA FLORIDO CABRERA	MALAGA
SAAD01-29/3237350/2010 OVIDIA MOHEDANO AYLLON	ESTEPONA
SAAD01-29/3307423/2010 MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ RODRIGUEZ	ALAMEDA
SAAD01-29/3308787/2010 JULIA CARABANTES GUZMAN	GUARO
SAAD01-29/3327145/2010 JUAN ANTONIO IZQUIERDO MARQUEZ	MALAGA
SAAD01-29/3329222/2010 MARJORIE MAY JONES	SEDELLA

SAAD01-29/3329236/2010 CHARLES HENRY JONES	SEDELLA
SAAD01-29/3356346/2010 PILAR MOYA BUXO	TORREMOLINOS
SAAD01-29/3356398/2010 RAFAEL CAÑERO RODRIGUEZ RINCON DE LA VICTORIA	
SAAD01-29/3372343/2010 ANGELES RUIZ ROMERO	COMPETA
SAAD01-29/3373404/2010 LOURDES LARIOS CASTILLO	MIJAS COSTA
SAAD01-29/3389864/2010 JERONIMO ATARCIA CABALIN	NERJA
SAAD01-29/3400045/2010 FRANCISCO JOSE MORALES RUIZ	MALAGA
SAAD01-29/3413373/2010 ENCARNACION BANDERA MOLINA	MALAGA
SAAD01-29/3420636/2010 MANUEL GORDON RODRIGUEZ	MALAGA
SAAD01-29/3421134/2010 ISABEL REYES NUÑEZ	SAN PEDRO DE ALCANTARA
SAAD01-29/3432146/2010 ANTONIO PADILLA MANCERA	ALORA
SAAD01-29/3432872/2010 RIITA EILA MUSTONEN	FUENGIROLA
SAAD01-29/3433402/2010 CARMEN CALEFFA CUMBREAS	MALAGA
SAAD01-29/3448352/2010 REMEDIOS JIMENEZ PARDO	MALAGA
SAAD01-29/3448777/2010 ESPERANZA IGLESIAS RODRIGUEZ	MALAGA
SAAD01-29/3467847/2010 JOSE MANUEL CAMERO LOPEZ	BENALMADENA
SAAD01-29/3467921/2010 JESUSA ALCALDE MARTIN	ALHAURIN DE LA TORRE
SAAD01-29/3468942/2010 ANTONIA SANCHEZ LOPEZ	MALAGA
SAAD01-29/3469685/2010 JOSE NARANJO MILLAN	COIN
SAAD01-29/3476408/2010 FRANCISCO SEVILLANO FONTALBA	ALHAURIN DE LA TORRE
SAAD01-29/3477781/2010 ANA MORALES ORTEGA	MANILVA
SAAD01-29/3477822/2010 ANA GOMEZ ROMERO	MANILVA
SAAD01-29/3488294/2010 FRANCISCO LARES BERNAL	MARBELLA
SAAD01-29/3488998/2010 ANA LIÑERO MARTIN	CARTAMA
SAAD01-29/3494911/2010 JESS OHAYON SPENCE	MARBELLA
SAAD01-29/3514446/2010 FRANCISCO GONZALEZ CAMUÑEZ	CHURRIANA
SAAD01-29/3515758/2010 JOSE TERNERO RAMOS	MALAGA
SAAD01-29/3515837/2010 MATILDE TORRENTAS BRETOS	TORRE DEL MAR
SAAD01-29/3516068/2010 A. M. M.	MIJAS
SAAD01-29/3536719/2010 JOSEFA COBOS LUQUE	ALMOGIA
SAAD01-29/3537119/2010 MARIA ZURITA MORENO	BENALMADENA
SAAD01-29/3537155/2010 TRINIDAD GARCIA HURTADO	MALAGA
SAAD01-29/3537413/2010 JOSEFA GOMEZ TORRES	MALAGA
SAAD01-29/3537878/2010 PILAR MATA DE LAS PEÑAS	MALAGA
SAAD01-29/3552674/2010 TERESA REINA OLMEDO	MALAGA
SAAD01-29/3553176/2010 JUANA DOLORES SANCHEZ	REYES ALORA
SAAD01-29/3554108/2010 MARIA DEL VALLE COBOS GONZALEZ	MALAGA
SAAD01-29/3554858/2010 JUAN SANTANA GONZALEZ	MALAGA
SAAD01-29/3561440/2010 FRANCISCA DELGADO GARCIA	TORREMOLINOS
SAAD01-29/3562106/2010 REMEDIOS FERRER TRIANO	FUENGIROLA
SAAD01-29/3563709/2010 SALVADOR MORENO MARTIN	ESTEPONA
SAAD01-29/3563793/2010 GONZALO MINGUILLON MARTINEZ	ESTEPONA
SAAD01-29/3578813/2010 DIEGO MORALES PIMENTEL	RONDA
SAAD01-29/3580749/2010 PASTORA CROMACK	MARBELLA
SAAD01-29/3581179/2010 ISABEL PRIETO GOMEZ	GAUCIN
SAAD01-29/3608359/2010 FRANCISCO LINARES SANCHEZ	ARCHIDONA
SAAD01-29/3609508/2010 DOLORES PINO ROLDAN	MALAGA
SAAD01-29/3611566/2010 FRANCISCO SANCHEZ DIAZ	ESTEPONA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 7 de marzo de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de ampliación de una explotación porcina de cebo, en t.m. de Huércal Overa (Almería). (PP. 744/2011).

Expte. núm. AAI/AL/061/08/MS1.

En cumplimiento de lo expresado en el art. 24.c) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, GICA, por la que se regula el Procedimiento de Autorización Ambiental Integrada (AAI) para las instalaciones donde se desarrolle alguna de las actividades industriales incluidas en su Anexo I y completada la documentación exigida en el procedimiento,

RESUELVO

Someter a información pública el proyecto de Ampliación de una explotación porcina de cebo, por constituir una Modificación Sustancial de las instalaciones ubicadas en el paraje Los Reyes-Rambla Grande, del t.m. de Huércal Overa (Almería), promovido por don Eleuterio Valera Uribe, durante un período de cuarenta y cinco días (45) hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Esta Información Pública será común para la publicidad exigida a efectos de Licencia Municipal, que se completará con la Notificación a los colindantes a través del Ayuntamiento de Huércal Overa y su exposición en el tablón de anuncios del Municipio.

Principales características del proyecto: Construcción de dos nuevas naves con capacidad de 1.216 plazas cada una, ampliando las instalaciones a seis naves con una capacidad total de 5.708 plazas, disponiendo para esta capacidad del Plan de Gestión de Residuos Ganaderos aprobado por la DPCA y P y de dos balsas autorizadas para desecación de purines con un volumen total de 4.000 m³.

La Documentación podrá ser consultada en esta Delegación Provincial, situada en C/ Reyes Católicos, núm. 43, 4.ª Plta. (Almería), entre las 9 y las 14 horas, durante el plazo indicado y en el Excmo. Ayuntamiento de Huércal Overa.

Almería, 9 de marzo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Utrera (Sevilla). (PP. 789/2011).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.